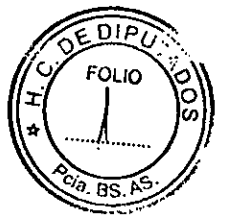




EXTE. D-3998

114-15



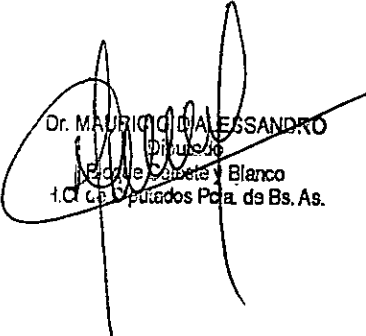
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

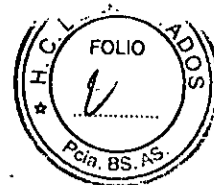
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio y consternación frente al terrible atentado terrorista producido el pasado miércoles 7 de enero, contra la revista francesa "Charlie Hebdo", mediante el cual 12 personas fueron brutalmente asesinadas y otras 11 resultaron heridas.


Dr. MAURICIO DI ALESSANDRO
Diputado
Partido Cívico y Blanco
1.º C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El terror se apoderó de Francia producto de un brutal ataque contra el corazón de los valores de la República y de Occidente en general. El miércoles 7 de enero a media mañana, tres terroristas penetraron la redacción del semanario "Charlie Hebdo" y asesinaron a quemarropa a 12 personas, la mayoría miembros de la redacción. Además resultaron 11 heridos, cuatro de ellos se debaten entre la vida y la muerte.

Los terroristas realizaron una treintena de disparos. Decenas de empleados se refugiaron en la terraza del edificio, mientras escuchaban aterrorizados las detonaciones. Al momento del ataque, en la revista se encontraban alrededor de 60 dibujantes, periodistas y empleados.

Según testigos citados por una fuente policial, los atacantes gritaron "¡Hemos vengado al profeta!", una vez perpetrado el atentado. Mediante un vídeo filmado por un hombre que se escondió en uno de los techos, puede escucharse a uno de los terroristas gritando "Allahu Akbar" (Alá es grande) entre disparos.

Otro de los registros muestra a uno de atacantes acercándose a uno de los policías que había sido herido, quien pese a levantar su mano como tratando de impedir el fatal desenlace, nada puede hacer para impedir que el hombre lo ultime con un certero disparo en la cabeza.

Nuestro país, lamentablemente sabe muy bien lo tremendo de este tipo de episodios. Lo sucedido en la Embajada de Israel y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) durante la década del '90, han marcado nuestra historia sufriendo en carne propia la crueldad de estas prácticas.

Este tipo de hechos cercenan de forma directa el espíritu democrático y la libertad de expresión. Nada tienen que ver con el normal desarrollo de una vida democrática y libre de censura, por ello es primordial que desde esta Honorable Cámara velemos por garantizar normas acordes a nuestro sistema democrático, repudiando enfáticamente a todos los que se comportan de manera violenta e intolerante.

Por los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores
Legisladores acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D. LESBANDSCU
Diputado
(Bloque Cívico y Blanco)
H.C. de Diputados Pcia. de B. As